

Profeco presenta resultados finales del operativo por Mundial 2026

Posted on 21 de julio de 2026 by Diario Humano



La institución implementó diversas acciones para garantizar en todo momento los derechos de las y los aficionados

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Con la entrega de la Copa Mundial de fútbol 2026, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) finalizó las acciones realizadas en ese marco para proteger y defender a las y los aficionados en estadios, aeropuertos, fiestas deportivas y otros puntos comerciales estratégicos del país.

Como parte del Programa de Verificación y Vigilancia “Copa Mundial de la FIFA 2026 – Mundial Social”, implementado del 16 de febrero al 19 de julio para garantizar relaciones comerciales justas y transparentes, la Profeco colocó más de 50 mil preciadores y 9 mil 675 decálogos de los derechos de las personas consumidoras. Asimismo brindó 5 mil 643 asesorías, realizó 700 visitas de verificación, 959 vigilancias a establecimientos y monitoreó un total de 113 mil 012 productos.

Además, a partir del arranque del evento deportivo en territorio nacional como sede mundialista el 11 de julio, personal adscrito a las Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco) del país y el Teléfono del Consumidor orientaron a 805 personas aficionadas sobre sus derechos, trámites que realiza la institución,

cobros indebidos, canalización a otras autoridades, servicio deficiente, entre otros motivos.

Por su parte, los módulos instalados en los estadios durante los encuentros deportivos en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, proporcionaron atención inmediata a 94 personas aficionadas principalmente respecto a la descarga e impresión de boletos, lectura de accesos por medio de la aplicación del proveedor y sobre la venta de estos mismos. También se brindó apoyo para reubicación a personas con discapacidad y se registraron tres casos de presunto fraude con boletos, mismos que fueron canalizados a la Fiscalía correspondiente.

El refuerzo desplegado en aeropuertos reportó que los principales motivos de las 844 asesorías brindadas mediante los módulos en terminales derivaron de la falta de información otorgada por las aerolíneas, pérdida de vuelos, derechos como pasajeras y pasajeros, cancelación, sobreventa, cambio de itinerario, demora, problemas en el abordaje o check in, avería de equipaje y cobros indebidos.

La mayoría de dichas asesorías se concentró en los aeropuertos de las ciudades sede del Mundial de fútbol en el país, y las aerolíneas más involucradas fueron Volaris, Viva Aerobus y Aeroméxico.

Al término de la justa mundialista, la Procuraduría intermedió 353 conciliaciones a favor de las y los aficionados tras la pérdida de vuelos, cancelación, demora, sobreventa, cambio de itinerario, información incompleta, cobros indebidos, problemas al abordar, incumplimiento de reservación y reembolso de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA).

Complementariamente, la Dirección de Procedimientos de la Subprocuraduría de Servicios de la Profeco llevó a cabo el monitoreo de publicidad digital desde noviembre de 2025, fecha desde la cual reportó mil 743 registros, retiró mil 155 contenidos y corrigió cuatro mensajes con fines comerciales.

A través de la herramienta Quién es Quién en los Precios, se recabaron los precios de 402 mil 146 artículos para elaborar botanas y bebidas; de 8 mil 602 productos deportivos; y de 3 mil 110 servicios de hospedaje en 401 establecimientos de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

La Profeco refrenda su compromiso de salvaguardar los derechos de las personas consumidoras.